



DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO 01 LABORAL DEL CIRCUITO DE
AGUACHICA - CESAR

FIJACIÓN EN LISTA

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO QUEJA

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	INICIO DE TRASLADO	TERMINACION DE TRASLADO
200113105001 202200473-00	EJECUTIVO LABORAL	PAULA ANDREA QUINTERO ROJAS	ANIA GUEVARA REY y LENAR OLIVO CASTAÑEDA OSORIO	18 DE JULIO DE 2023	21 DE JULIO DE 2023

CONSTANCIA SECRETARIAL: 17 de julio del 2023. En la fecha fija en lista en el micrositorio del despacho, y se publica virtualmente en la plataforma web Tyba, por un día, desde las 8:00 a.m. hasta las 6:00 p.m., traslado del recurso de reposición a las partes, por el término de tres (3) días, de conformidad con el *art 100 del código general del proceso* y *art. 9, inciso 3, de la ley 2213 de 2022*.

Termino del traslado (03 días): 18, 19 y 21 de Julio del 2023.

Firma Electrónica

GINA FERNANDA MARTINEZ CALDERON
SECRETARIA

Firmado Por:

Gina Fernanda Martinez Calderon
Secretaria
Juzgado De Circuito
Laboral
Aguachica - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **845b390637c7ce4a996ca7781f7652a196dbb37d5d2ebee13404f03e66f1972c**

Documento generado en 17/07/2023 09:33:22 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>